

Informe de Actividades Abril 2021

Guatemala 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-48-2021-029 ✓
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

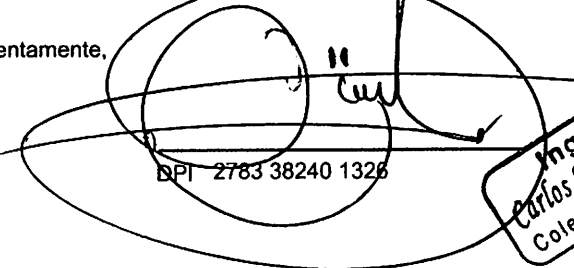
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a las cuatro Delegaciones Departamentales de la Región SUR 2 (Escuintla, Sacatepéquez, Santa Rosa y Suchitepéquez), con la finalidad de cumplir con la implementación de los POA's Departamentales 2021; que están directamente sujetos a los Planes Estratégicos y Operativos Anuales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin dejar al margen los otros planes paralelos como lo son los coyunturales y emergentes que también están articulados y son a la vez importantes dentro de esta planificación.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó acompañamiento, se monitoreó y asimismo se instruyó a las a las Delegaciones Departamentales que comprenden la REGIÓN SUR 2, enmarcado a un buen funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2021, con el fin de alcanzar los objetivos y resultados propuestos y de ésta manera operativizar no solo el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sino también los demás Planes Coyunturales, acatando de ésta manera el cumplimiento de la Política de SAN.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none">• Como Facilitadores de Procesos Regionales consideramos que las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) son pilares fundamentales en los diferentes Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES); en este sentido se brindó todo el apoyo y se hizo incidencia de manera continua en los procesos de integración, a través de nuestra participación, monitoreos y acompañamiento en las diferentes reuniones ordinarias de trabajo que se realizan mensualmente y coordinaciones que se llevan a cabo mediante las Mesas Técnicas Departamentales de SAN en algunos de los departamentos.

4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Sin descartar las demás actividades que contemplan nuestros diferentes Planes 2021; se apoyó y se dio seguimiento en las cuatro Delegaciones Departamentales de la Región asignada, con el propósito de tener los criterios necesarios y reales para aplicar la Metodología en SSM, cuya razón es poder desarrollar un procedimiento efectivo y real In Situ, para la recopilación de datos a través de esta herramienta de SAN, enfatizando que en éste tema no se han actualizado los procedimientos de aplicación, mucho menos se han girado las directrices específicas por parte de la Coordinación de Monitoreo para el desarrollo de ésta práctica.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Como se viene desarrollando mensualmente, cada inicio de mes se realiza conjuntamente con los Delegados Departamentales un análisis para verificar y evaluar el funcionamiento de cada una de las mismas con el fin de generar propuestas que contribuyan a una mejora, y para esto se llevó a cabo una caracterización regional, en donde se socializaron capacitaciones cortas y específicas que permitieron a corto plazo el fortalecimiento de capacidades y el logro para un buen desempeño tanto técnico como administrativo en los diferentes ámbitos de trabajo donde accionamos como Secretaría.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de mejorar las labores técnicas y administrativas en cada una de las Delegaciones Departamentales que integran la Región asignada, se dio el seguimiento en la socialización e implementación de éstas normas y procedimientos establecidos por la Secretaría para todas las Delegaciones Departamentales del país, cuyo propósito es poder ejercer un estricto cumplimiento de estos esquemas ordenados técnico-administrativos a nivel departamental y regional.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Conjuntamente con cada equipo de trabajo de las diferentes delegaciones de la región, se analizó y se apoyó en corroborar, el avance y el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Operativo Anual y demás planes que se están ejecutando y que están incluidos dentro de ésta planificación 2021. Esto se hace con la intención de verificar el proceso de ejecución y el alcance de las metas para no retrasar o demorar el proceso planificado.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> • De manera conjunta entre Monitores Municipales y Delegados de los departamentos de la Región asignada, se dio el tiempo necesario para acompañar, recomendar y participar en la verificación y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), cuyo propósito es dar cumplimiento a nuestro mandato como Secretaría de acuerdo a las directrices canalizadas por nuestras autoridades superiores y en base a lo que establece el manual de gobernanza.


9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se sostuvo reunión regional en Escuintla participando para la misma los cuatro delegados departamentales, en el cual se tuvo como agenda la evaluación y análisis de avances de los diferentes POA's 2021. <p>Asimismo también se realizó otra reunión de trabajo en SESAN Central con Facilitadores Regionales de Procesos y autoridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, para acordar y coordinar las futuras acciones en cada una de las Delegaciones Departamentales.</p>
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2783 38240 1326
Ing. Agr. Msc. Carlos Margarito López Rivas
 Colegiado Activo No. 2,324


 f) **Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____